Año de 1850.

En la villa de Ulzama á primero de Enero de mil ochocientos cincuenta se reunieron en la Sala Consistorial los Señores D. Joaquin de Goizar y Mezquia Alcalde, D. José Manuel Aizpurte y D. José Ignacio Iguaire Vecinos primero y segundo, D. Miguel Ignacio Zabalo Síndico, D.n Tomas Laborda, D. Francisco Mendiguchia, D. Enrique de Urmeneta, D. José Vicente Astiguarraga, D. Andres de Andueza y D. José Ignacio de Irizabaleta Regidores que son los individuos que forman el Ayuntamiento del bienio anterior á excepcion de D. Felipe Izcoa que no concurrió á este acto por estar ausente, y hallandose tambien presentes los Sres D. Baltasar Vicente de Udangarin Alcalde electo para el proximo bienio, D.n José Joaquin de Ynzabal Segundo Teniente, y los Regidores D. José Vicente de Mezquia, D. Luciano de Zavalete y D. Francisco Echeniqui, el Señor Presidente manifestó á los Señores concurrentes que el objeto de la reunion era para que los nuevos Concejales tomasen posesion de sus respectivos cargos, segun se les habia anunciado en oficio del dia de ayer, y con este motivo dispuso se diese lectura á la circular num.º 508 del Señor Gefe Político inserta en el Suplemento al Boletin oficial de veinte y cuatro de Diciembre último, que prescribe la forma en que ha de celebrarse este acto solemne, de cuyo contenido quedaron enterados.

En seguida con arreglo á la practica antiquisima que se observa en esta villa, el Señor Alcalde saliente acompañado de todos los Señores Concurrentes, se dirigió á la Yglesia de San Pedro, y estando bajo su coro recibió el juramento acostumbrado del Señor Alcalde electo D. Baltasar Vicente de Udangarin, y acto continuo habiendo vuelto á la Sala Consistorial, el mismo Señor lo verificó igualmente de los nuevos Señores Concejales en la forma establecida, declarando en seguida hallarse instalado el nuevo Ayuntamiento; de todo lo cual se acordó dar conocimiento al Señor Gefe Superior Político de la Provincia segun está mandado, manifestandole al propio tiempo que se han concurrido á este acto los Señores Concejales D.n Antonio Maria Egaña y D.n Juan Francisco Echeverreta por hallarse este enfermo y aquel ausente.

Con tanto se dió fin á esta reunion y firmaron los Señores Alcalde entrante y saliente por si y por todos los Señores concurrentes, de que certifico yo el Secretario ff

Baltasar Vicente de Udangarin

El Secretario
Juan Ramon de Lesarri